

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INCAPROX S.A.
CELEBRADA EL DÍA 04 DE FEBRERO DEL AÑO 2020.**

En Manta, a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las 10H00, en la oficina ubicada en el Barrio Las Cumbres calle Santiago Arauz y Vía Interbarrial. Se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INCAPROX S.A. integrado por: el Sr. GEORGE JOSÉ CEDEÑO ZAMBRANO propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la Sra. MARÍA FERNANDA GARCÍA PALMA, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. De conformidad a lo establecido en el art. 231 de la Ley de Compañías se encuentra reunido todo el capital suscrito y pagado de la Compañía INCAPROX S.A.

Actuará como secretaria Ad-hoc de esta junta la Sra. María Fernanda García Palma.

Preside la reunión el Sr. George Cedeño Zambrano, y dispone el tratamiento del siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2019*
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio económico 2019*
- 3.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.*

La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:

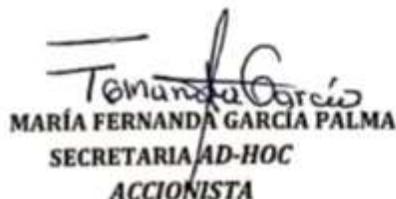
- 1.- Se dispone que por Secretaría Ad-hoc se dé lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba;*
- 2.- Por Secretaría se da lectura al informe de Comisario. Se lo aprueba;*
- 3.- Se dispone que la contadora de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2019. La Junta aprueba estos documentos, para que sean subidos al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.*

Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión.

Forman parte del expediente del Acta:

- Informe de Gerencia General 2019*
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2019*
- Informe del Comisario 2019*
- Grabación de la sesión.*


GEORGE JOSÉ CEDEÑO ZAMBRANO
ACCIONISTA


MARÍA FERNANDA GARCÍA PALMA
SECRETARIA AD-HOC
ACCIONISTA